

# Evolución funcional de las agrupaciones porcinas españolas

POR

DON GUMERSINDO APARICIO SANCHEZ

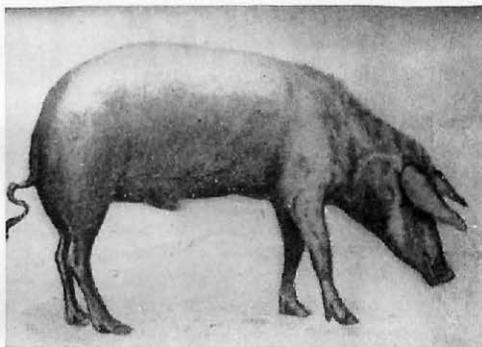
Catedrático de Zootecnia de la Facultad de Veterinaria de Córdoba

Funcionalmente, la especie porcina, en sus agrupaciones étnicas actuales sujetas a domesticación y consiguiente explotación por parte del hombre, pertenece en su totalidad al tipo anabólico. Con las variantes que más adelante expongo y plásticamente consideradas, son agrupaciones eumétricas con clara tendencia a la hipermetría, y la totalidad de su proceso ontogénico se desenvuelve en franca subfunción de su sistema hipofisario, y con él, en perfecta correlación hormonal y consiguiente acción retardatriz de la del resto de glándulas de secreción interna con él relacionado. Entre ellas destaca su clara función hipofisaria propicia a la acumulación grasosa, y consecuente con ello, a la formación de un tipo somático fuertemente acusado, en el que como características comunes coinciden cabezas más o menos acortadas, cuellos breves de forma cónica, tronco redondeado o con clara tendencia a esta forma, extremidades acortadas y vientres descendidos.

La consecución de las formas actuales ha sido posible, sin embargo, tras un proceso biológico iniciado prehistóricamente a partir de la forma ortosténica primaria y mantenido y propagado por el hombre en acción zootécnica insistente, en la que como elementos de primer orden han sido utilizados los métodos genésicos y los factores ecológicos, y de estos últimos y de forma especial, los referentes a la alimentación.

Esta forma ortosténica primaria, de la que Antonius asegura fué domesticada en la región

del mar Báltico, se caracteriza plásticamente por su silueta cefálica netamente ortoide o recilínea; su cráneo, medio en cuanto a proporciones se refiere, contrastaba con la elongación característica de la cara (dolicoprosopismo) en la que



Cerdo de tipo céltico muy común en Europa durante el pasado siglo, y que aun hoy día, aunque raramente, lo podemos evidenciar en el Norte de España, con su clásico desenvolvimiento tardío y gran base de acomodación.

como es natural sobresalía el lagrimal alargado, carácter éste del más alto grado diferencial para este conjunto primario. Corporalmente, eran animales mesomorfos de tronco más bien aplanado y extremidades altas.

En este tipo primitivo que tan escuetamente acabo de esbozar y que en su irradiación por España dejó numerosos representantes en la agrupación porcina del Norte de nuestra Península, «raza céltica de Sanson», hoy casi desaparecida, se condensaban, a más de esa tendencia

a la variación dentro de normas morfo-funcionales específicas, hecho biológico éste de índole general, todas las particularidades funcionales exactamente metabólicas características de los tipos primarios ortosténicos. En ellos, como en este que me ocupa, el equilibrio hormono-nervioso es completo, y como consecuencia, las particularidades sexuales secundarias se muestran bien acusadas; la reacción temperamental es justa, y el poder de adaptación grandemente desarrollado, como lo demuestra la gran irradiación de este tipo, abarcando preferentemente la Europa Central y Meridional.



Sección sagital de un cráneo de jabalí (apunte tomado del natural) donde puede apreciarse la gran capacidad de la silla turca, indicadora a su vez de Hipófisis bien desarrollada y de función normal.

Esta funcionalidad netamente metabólica u ortosténica del tipo primario con desarrollo normal de la hipófisis, se mantiene actualmente en las representaciones salvajes del género *Sus*, y en cuanto a España se refiere y como hecho comprobado por mí, en el jabalí de Andalucía y Extremadura o *Sus Scrofa Bæticus*, de Thomas.

La filogénesis de estas agrupaciones, en cuanto se refiere a las formas actualmente conocidas, se iniciaría a primeros del cuaternario, como se deduce de los restos fósiles encontrados, y precisamente por idiovariación o mutación génica acarreadora de formas plásticas diferentes productoras en consecuencia del tipo primario celoide—*Sus Mediterraneus*—, y del cirtoide—*Sus Vittatus*—, en los que no obstante sus si-

luetas cefálicas subcóncavas y convexas respectivamente, se inicia en ellos una clara subfunción hipofisaria mantenida en términos prudenciales en el *Sus Mediterraneus* y sus derivados actuales (en general razas del Sur de España pertenecientes al tipo Ibérico de Sanson) y fuertemente acusada en el *Sus Vittatus*, donde la subfunción hipofisaria va acompañada y completada de fenómenos acondroplásicos.

Este subdesarrollo y consiguiente subfunción hipofisaria es notable en las razas secundarias actuales derivadas del *Sus Vittatus*—raza Indochina o Tonkinesa en general—donde su frente algo abombada contrasta con el acortamiento de la cara, a la que se une en ángulo casi recto, produciendo en consecuencia y como fenómeno funcional generalizado, extremidades acorriadas, vientres abultados y descendidos, y en definitiva, clara propensión adipogénica muy característica de los tipos anabólicos.

Nuestras agrupaciones porcinas actuales derivan en definitiva de los tres tipos anteriormente anotados; muy directamente del *Sus Scrofa ferus* al dar la abigarrada población porcina del Norte de España; igualmente del *Sus Mediterraneus* dando el conjunto de conjuntos de porcinos de Andalucía y Badajoz, y desde luego en forma indirecta del *Sus Vittatus* por intermedio de las razas heterocigotas extranjeras—Large y Middle White, Craonés y Berk shire entre otras—por no citar más que aquellas cuyo influjo ha sido más directo e insistente.

Estas agrupaciones porcinas españolas, en su aspecto funcional, que es el que me ocupa en el momento actual, son tan diferentes como en el puramente morfológico. A la agrupación porcina del Norte de España, muy cerca en su fisiologismo del cerdo primario ortosténico, le corresponde función hipofisaria bastante normalizada como consecuencia del mayor desarrollo de esta glándula; las individualidades que integran la agrupación, por tanto, se acercan en su morfogenia a la ostentada por los animales de esa especie pertenecientes al tipo ambiental e incultivado, en los que las actividades vegetativas parecen subordinarse en todo a las de relación y en los que los signos de aparente precocidad son tan restringidos, que fácilmente dan paso a

ciclos evolutivos ontogénicos demasiado lentos, de clara madurez tardía y compensados en todo momento con lo que en el mundo zooléctico y ganadero se ha convenido en llamar «rusticidad», propiedad ésta poseída en estos animales en gran escala, y que para mí no es otra cosa que el primitivo poder de adaptación o esencialmente reaccional de las agrupaciones no cultivadas.



Sección sagital de un cráneo de cerdo de raza Colorada Extremaña (apunte tomado del natural); evidenciándose la silla turca menos pronunciada, y como consecuencia, menos desarrollo de Hipófisis y acusada subfunción en su lóbulo anterior.

En el aspecto estrictamente funcional son animales magros y enjutos, en los que la inicial y ligera subfunción hipofisaria no permite el engrasamiento más que a edades avanzadas—dos años en adelante—, esto es, cuando el organismo completamente paralizado en su desarrollo y en ausencia total de grandes necesidades proteínicas, se encuentra por el contrario perfectamente dispuesto al fácil aprovechamiento de hidrocarbonados en su alimentación—patatas, maíz, etc.— grandemente compensadoras en la formación adipogénica. La piel, por último, tal vez como resultado de una acción gonádica perfectamente equilibrada en su relación con el resto de glándulas de secreción interna, se encuentra revestida de cerdas, y sin

que este hecho llegue a constituir casos de hirsutismo verdadero, creo no obstante existe correlación perfecta en esta especie, entre la función sarcopoyésica por un lado y el revestimiento de cerdas en la piel por otro.

Nuestra segunda agrupación porcina en número, la que de preferencia se desenvuelve en Andalucía y Badajoz, derivada a su vez del *Sus Mediterraneus*, constituye en sí un paso hacia adelante en el camino de la evolución funcional. Lo evidencia en sí el menor desarrollo de la silla turca y por consiguiente el de la glándula hipofisaria, y lo pone de manifiesto el fisiologismo de esta agrupación, caracterizada por signos relativos de precocidad, que a su vez dan lugar a ciclos ontogénicos algo condensados, y desde luego a marcada tendencia al acúmulo grasoso; hecho que por otra parte corresponde a individualidades de subfunción hipofisaria en su lóbulo anterior, generando escasa cantidad de hormonas tireotropas y como es consiguiente, dando agrupaciones hipotiroideas y de oxidación evidentemente retardada en cuanto a nutrición se refiere.

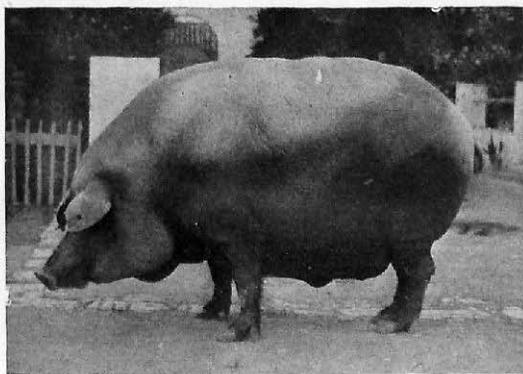
El conjunto en sí en este aspecto funcional, permite su división en dos grandes grupos: uno, en que la piel, más o menos abundantemente revestida de cerdas, hace de él, en virtud de esa correlación anteriormente esbozada, conjunto mejor compensado en cuanto se refiere a la proporcionalidad de carne y grasa; y otro, completamente «lampiño» o pelado, en que la propensión adipogénica es un hecho real, encontrándose



Cerdos de raza Negra Lampiña; agrupación relativamente precoz, y que merced a su inicial subfunción hipofisaria, se desenvuelve funcionalmente dentro de los tipos anabólicos con clara propensión adipogénica.

se ésta en mucho mayor porcentaje que el representado por el sistema muscular.

Pertenecen a la primera agrupación las razas Colorada Extremeña y Rubia Campiñesa en sus diversas gradaciones de pigmentación, dando por una parte el «retinto» y «colorado» y por otra, coloraciones que van desde el «dorado» hasta el «cano» pasando por el «rubio»; agrupaciones en definitiva al parecer diferentes en virtud de ciertos caracteres somáticos y fanerópticos parecidos; pero indudablemente pertenecientes al mismo conjunto, considerándolo desde el punto de vista funcional, integrándolo en conse-



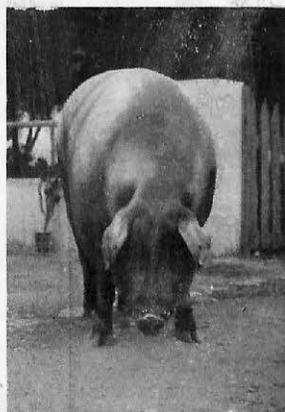
Cerdo de raza Colorada Extremeña, incluido funcionalmente dentro del mismo tipo anabólico; perfectamente compensado en la producción de carne y grasa, y que en sí representa un grado positivo de evolución funcional en nuestras razas porcinas españolas.

cuencia individualidades y agrupaciones más o menos numerosas, con mayor grado de precocidad, esqueleto más fino y compacto y desde luego mayor rendimiento económico.

El tercer grupo de cerdos explotados en España pertenece al gran conjunto heterozigótico o de nueva formación genésica iniciado hace poco tiempo, relativamente, y que hoy cuenta con grupos selectos en las provincias Vascongadas y Navarra principalmente—cerdo Chato de Vitoria y Navarro—, extendido en la actualidad por casi todas las provincias de Castilla la Vieja y región aragonesa.

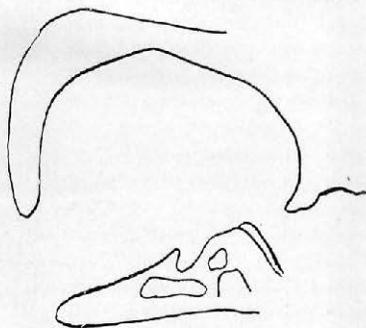
Estos cruzamientos, llevados casi al límite de la sustitución, invaden, con el Large-White, Galicia y Asturias, y de igual modo con el Berk-

shire, la región Levantina, donde al producto logrado se denomina, por antonomasia, «Chato de Murcia».

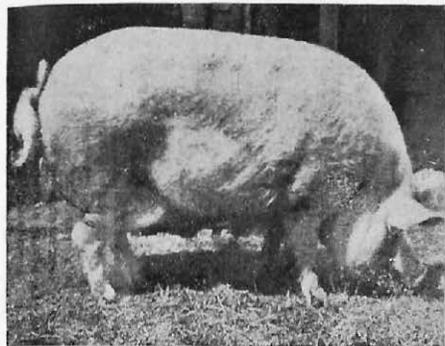


El mismo cerdo anterior visto de frente. Este magnífico ejemplar pesó en vivo 242 kilos, y a la canal 203 kilos, dando por tanto un rendimiento superior al 83 por 100.

El grupo en sí constituye el grado más avanzado en cuanto a funcionalidad se refiere, y es en él en donde los fenómenos de hipofunción hipofisaria se han llevado a tal grado de equilibrio, que producen un conjunto francamente propicio al fácil desarrollo y desde luego muy característico por su acentuada acondroplasia facial, dando hocicos cortos y arremagados.



Sección longitudinal del cráneo de un cerdo York-Shire (apunte tomado del natural) pudiéndose apreciar el escaso desarrollo de la silla turca, claro indicio a su vez de intensa subfunción hipofisaria.



Cerdo de raza York-Shire; grado máximo positivo de evolución funcional en la especie porcina, por su perfecta compensación en producción de carne y grasa, desenvolvimiento ontogénico condensado, y normal función genésica.

En este grupo, y sobre todo en los tipos originarios—Large y Middle-White, Craonés y Berk-shire—, se ha cuidado durante su formación con verdadero acierto la recíproca influencia gonado hipofisaria, no permitiéndose y desechándose en consecuencia de la reproducción, todos aquellos individuos en los que la función sexual, especialmente en cuanto se refiere al índice de fecundidad, se mostrara disminuida; o en aquellos otros en que la funcionalidad adipogénica fuera lo suficientemente acusada como para enmascarar la obtención de carne en las máximas condiciones de cantidad y sazpeiz.

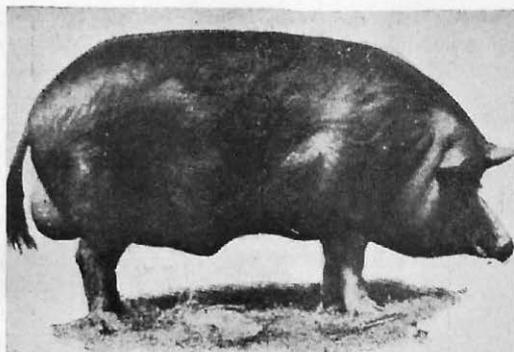
En estas agrupaciones porcinas españolas de procedencia heterocigota y de reciente formación genésica, que en sí y como expuse anteriormente, representan el último grado de evolución funcional, ese equilibrio gonado hipofisario es evidente; permitiendo su justo funcionamiento, por una parte, la eliminación en suficiente cantidad de hormonas hipofisarias gonadotropas reguladoras de una función sexual normalizada, base a su vez de un alto índice de fecundidad, dentro, como es natural, de un ciclo de madurez sexual algo tardío en comparación al poseído por otros conjuntos porcinos menos cultivados. En otro sentido, la acción gonádica es también lo suficientemente activa, provocando ello la eliminación de foliculina o estrona en la

cantidad suficiente para acelerar hasta cierto punto la función hipofisaria y con ella la formación de hormonas tireotropas, en escala reducida desde luego, pero en suficiente proporción como para hacer de estas individualidades en sus fases principales de desarrollo—desde el período de destete hasta el año aproximadamente—animales esencialmente magros, con la suficiente cantidad de grasa de revestimiento, y como es consiguiente, de ciclo de madurez evidentemente condensada, acompañado de elevado grado de precocidad.

En los momentos actuales, la explotación de nuestras agrupaciones porcinas parece tener un indiscutible sentido zootécnico de orientación, al adaptarse plenamente a las condiciones mesológicas en que se desenvuelve. Las grandes dehesas de Andalucía y Badajoz y junto a ellas el resto de predios agrícolas o forestales de parecidas características, aunque de superficies menos extensas del Centro de España, necesitan un tipo de cerdo de evolución funcional lo suficientemente condensada para provocar fácil desarrollo en tiempo relativamente corto, pero al mismo tiempo, con el suficiente grado de poder reaccional, como para asegurar su desenvolvimiento en la rigurosidad del clima que ha de soportar y con ello que se adapte a la forma clásica de explotación a



Raza Craonesa, que representa entre las agrupaciones porcinas francesas un gran paso en la evolución funcional de esta especie, y que ejerció su influencia mejoradora en la población porcina española de Alava y Navarra, inicialmente, y ulteriormente en la mayor parte de las provincias castellanas.



Raza Tamworth, agrupación porcina inglesa muy precoz, relativamente rústica, perfectamente compensada en la producción de carne y grasa y que ha ejercido influencia sobre nuestros cerdos extremeños a través del cerdo Colorado portugués.

base de pastizales, subproductos del laboreo agrícola, especialmente rastrojeras y aprovechamiento de bellotas en plan de montanera; es decir, que se desenvuelva y pueda vivir sobre el campo aprovechando perfectamente los productos agrícolas o forestales que en él existan en cualquier época del año.

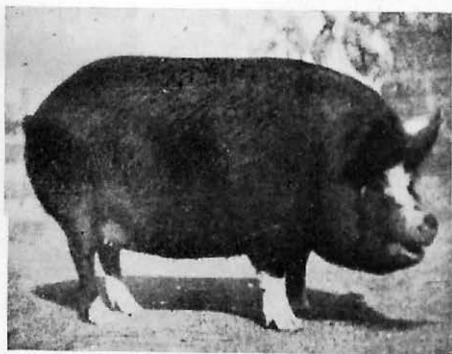
En las extensas zonas de regadío de España en plan más o menos amplio de parcelación, de las que tal vez la huerta murciana pudiéramos considerar como tipo, se ha impuesto indefectiblemente el cerdo de alta especialización funcional, llevado, en reducido número de individualidades por explotación, en plan de estabulación, y en el que a favor de su extraordinario grado de precocidad y equilibrio hormono-nervioso excelentemente compensado, transforma en carne y grasa durante ciclo ontogénico evidentemente condensado, los desperdicios de la huerta y los productos y subproductos obtenidos en esas zonas regables españolas.

El resto del agro español desenvuelto en explotaciones agrícolas reducidas por su pequeña extensión superficial y de las que tal vez la región de Galicia pudiera servirnos de modelo, empleaba hasta hace poco tiempo, en escala reducida en cuanto a número de crías se refiere, el clásico cerdo rústico muy cercano en su desenvolvi-

miento funcional al tipo ortosténico primitivo ya descrito, esencialmente magro en su constitución y de madurez tardía. Por fortuna, en la actualidad y en estas explotaciones agrícolas reducidas, este tipo clásico de cerdo, base casi exclusiva de abastecimiento de la familia campesina, que en espacio verdaderamente largo de tiempo—dos años como mínimo—consumía los desperdicios de la casa de labor, trasformándolos también muy lenta y perezosamente en carne y grasa, va siendo paulatinamente cruzado en plan de absorción, de acuerdo como es natural con las condiciones ecológicas favorables que en plena coincidencia surjan en cada zona, con razas altamente especializadas—Large-White especialmen-

te—que en sí representan en esta especie el más alto grado de evolución funcional zootécnica.

Estas medidas genésicas en plan más o menos acentuado de absorción, mediatizadas en todo momento por las exigencias agrícolas e industriales de cada zona, provincia o comarca ganadera, sin duda alguna y visto el hecho zootécnico de forma general, acabarán por perfilar en sus principales detalles la explotación de la especie porcina en España, la que como es natural no ha de ser rígida en sus principios o acciones fundamentales, sino por el contrario, lo suficientemente flexible para que sabiéndonos



Raza Berk-Shire, que actualmente se emplea como mejoradora, muy profusamente, en la zona del Levante español.

aprovechar de los diversos grados de evolución por fortuna existentes en nuestras numerosas agrupaciones porcinas, sepamos adaptarlas a las condiciones de medio imperantes en cada zona, consiguiendo con ello que los productos y sub-productos agrícolas y forestales, así como los meramente industriales en ellas existentes, sean

fácil y prontamente aprovechados, produciendo con ello y a favor de procedimientos selectivos a base de control funcional, individualidades de pronta madurez, con la precocidad suficiente y perfectamente compensados en cuanto se refiere a la proporcionalidad de carne y grasa, según el tipo deseado.

